



Presentation: ECORFAN ® 8th INTERNATIONAL CONGRESS
SMEs in Latin America and the Caribbean: New Challenges
accounting areas, auditing, entrepreneurship and innovation



RENIECYT

Registro Nacional de Instituciones
y Empresas Científicas y Tecnológicas

2015-20795

CONACYT

Booklets

RENIECYT - LATINDEX - Research Gate - DULCINEA - CLASE - Sudoc - HISPANA - SHERPA

UNIVERSIA - E-Revistas - Google Scholar - DOI - REDIB - Mendeley - DIALNET - ROAD - ORCID

Title: Incidencia de los accidentes del trabajo en el índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos en el Ecuador

Author: Diana MERCHÁN, Ernesto MALDONADO

Editorial label ECORFAN: 607-8324

BECORFAN Control Number: 2017-02

BECORFAN Classification (2017): 271017-0112

Pages: 16

RNA: 03-2010-032610115700-14

ECORFAN-México, S.C.

244 – 2 Itzopan Street
La Florida, Ecatepec Municipality
Mexico State, 55120 Zipcode
Phone: +52 1 55 6159 2296
Skype: ecorfan-mexico.s.c.

E-mail: contacto@ecorfan.org
Facebook: ECORFAN-México S. C.

Twitter: @EcorfanC:

www.ecorfan.org

Holdings

Bolivia	Honduras	China	Nicaragua
Cameroon	Guatemala	France	Republic of the Congo
El Salvador	Colombia	Ecuador	Dominica
Peru	Spain	Cuba	Haití
Argentina	Paraguay	Costa Rica	Venezuela
Czech Republic			

Contenido

- Accidentes de trabajo-definición
- Inspecciones de seguridad y salud de trabajo
- Cierre de un centro de trabajo
- Interrupción de actividades por parte del empleado
- Multas
- Accidentes de trabajo Ecuador
- Número de accidentes de trabajo por año-Ecuador
- Índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos
- Índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos Vs. No. Accidentes
- Promedio INA-R Vs. Promedio de accidentes laborales –Ecuador
- Referencias

Accidente de Trabajo

- Instrumento Andino (2005), definió el accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo

Inspecciones de seguridad y salud de trabajo

- El sustento legal es el Art. 42 del Código de Trabajo menciona lo siguiente: *Son obligaciones del empleador Numeral 17. Facilitar la inspección y vigilancia que las autoridades practiquen en los locales de trabajo, para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones de este Código y darles los informes que para este efecto sean indispensables.*
- El Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente de Trabajo indica en su Artículo 3: *Del Ministerio de Trabajo y Empleo: corresponde a este Ministerio, en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo, las siguientes facultades, numeral 7: Vigilar el cumplimiento de las normas legales vigentes, relativas a Seguridad y Salud de los Trabajadores.*

Cierre de un centro de trabajo

- Acorde a lo que indica el Artículo 436 del Código de Trabajo:
- *Suspensión de labores y cierre de locales: El Ministerio de Relaciones Laborales podrá disponer la suspensión de actividades o el cierre de los lugares o medios colectivos de labor, en los que Clemente Ponce Nro.- 15-59 y Piedrahita 4 Telf.: + (593 2) 3947440
www.relacioneslaborales.gob.ec*
- *se atentare o afectare a la salud y seguridad e higiene de los trabajadores, o se contraviniere a las medidas de seguridad e higiene dictadas, sin perjuicio de las demás sanciones legales. Tal decisión requerirá dictamen previo del Jefe del Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Interrupción de actividades por parte del empleado

- El empleado puede interrumpir sus actividades, siempre y cuando exista un peligro inminente que ponga en riesgo su seguridad y la de los otros compañeros acorde a lo que dictamina el Artículo 20 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad Andina de Naciones (Decisión No. 584). Además, recordar que es obligación del trabajador informar al empleador de las averías y riesgos que pueda ocasionar accidente de trabajo acorde a lo que indica el Art. 13 numeral 4 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de Trabajo (Decreto Ejecutivo No. 2393).

Multas

Registro Oficial 540

Art. 11.- Multa por incumplimiento.- ...impondrá al empleador una multa de un mínimo de tres y hasta un máximo de veinte salarios básicos unificados del trabajador en general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Mandato Constituyente No.8...

Multas-Destino

- Art. 191. DESTINO DE LAS MULTAS.
- 1. (Reformado por el Art. 95 del D.E. 1437, R.O. 374, 4-II-94) Los organismos con
- potestad recaudadora de las multas impuestas por infracción a las medidas de Seguridad
- e Higiene del Trabajo, enviarán semestralmente una relación detallada de las sanciones
- impuestas, al Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo y al Consejo
- Nacional de Discapacidades.
- 2. Las cantidades recaudadas por el IESS, en el ejercicio de las acciones contra terceros
- responsables de los accidentes, se destinarán en un 50% a campañas de prevención de
- riesgos y en el 50% restante para un fondo de contingencias destinado al pago de las
- prestaciones para los afiliados o sus deudos en caso de insolvencia patronal.
- Art. 192. POTESTAD DISCIPLINARIA DEL EMPLEADOR (Reformado por el Art.
- 67 del D.E. 4217, R.O. 997, 10-VIII-88)

Accidentes de trabajo Ecuador

	2013	2014	2015
Promedio			
de	1.701	1.894	1.985
accidentes			

Número de accidentes de trabajo por año-Ecuador

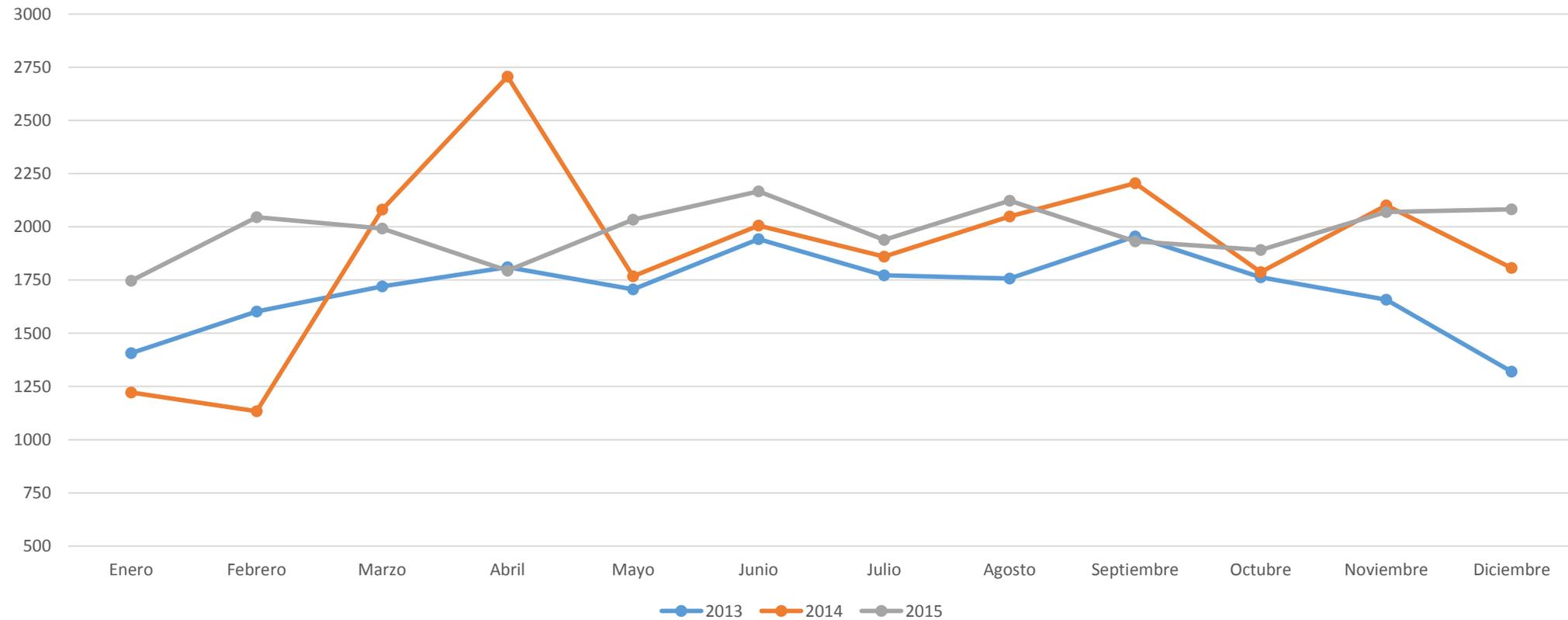


Figura 1 Número de accidentes de trabajo por año-Ecuador

Tomado de: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos

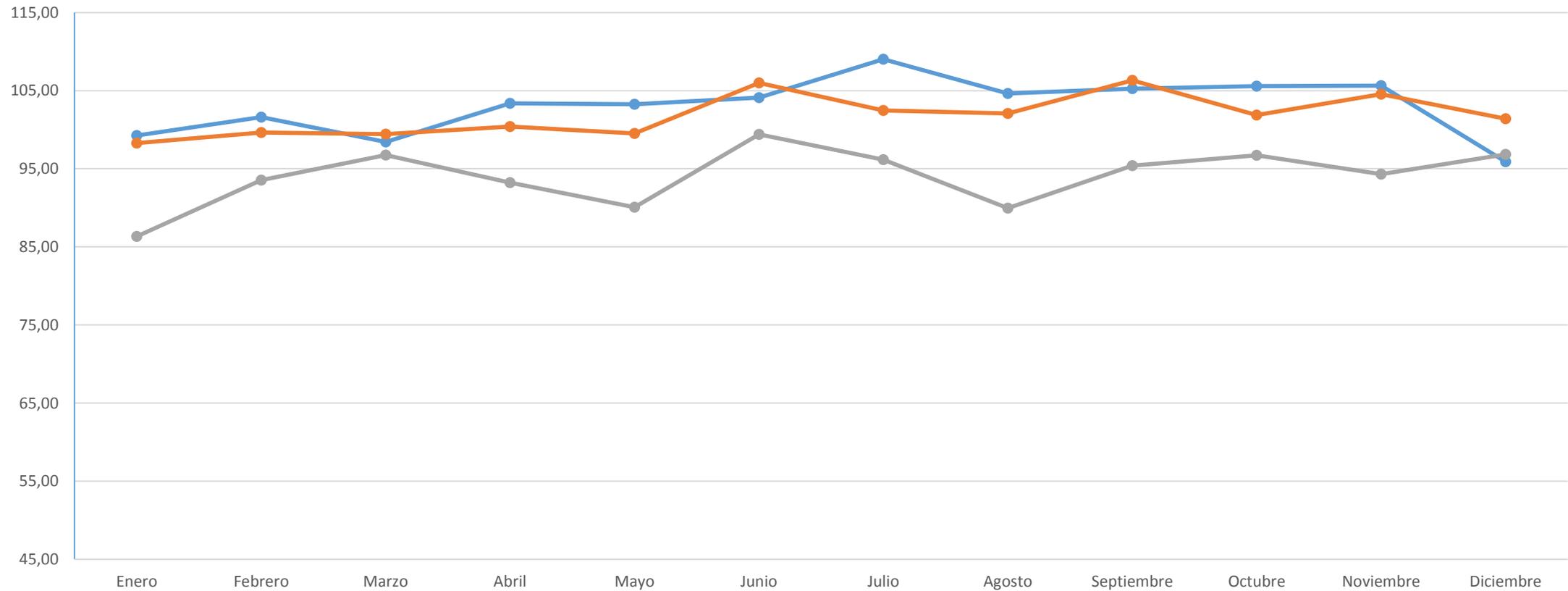


Figura 2 Índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos

Tomado de: [Instituto Nacional de Estadística y Censos](#)

Correlación estadística

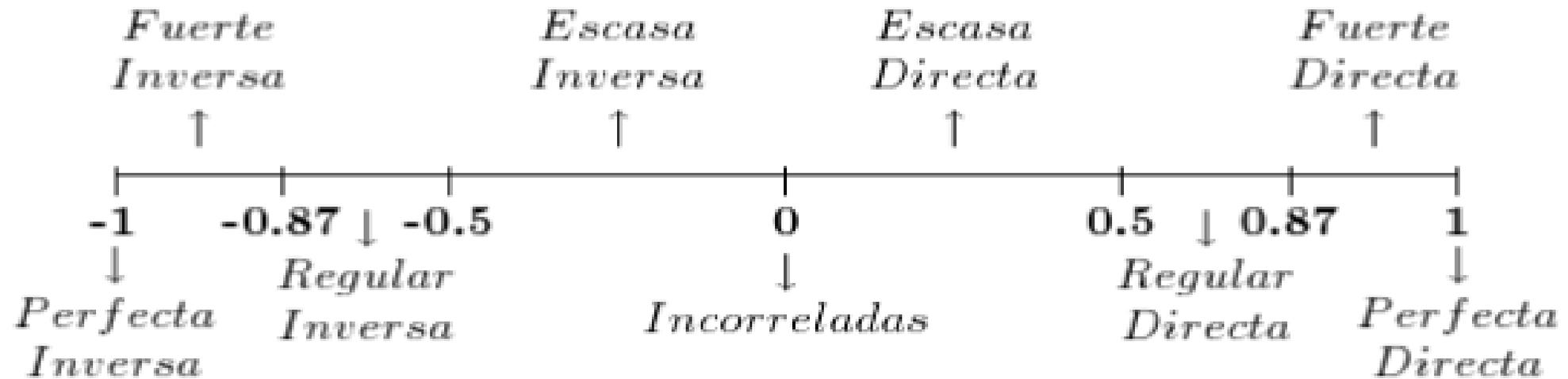


Figura 3 *Escala del grado de asociación de variables.*

Tomado de: García et al. (2016)

Índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos Vs No accidentes

Mes -Año	Índice General	No. Accidentes	Mes - Año	Índice General	No. Accidentes	Mes - Año	Índice General	No. Accidentes
ENE.13	99,26	1407	ENE.14	98,27	1222	ENE.15	86,33	1747
FEB.13	101,61	1602	FEB.14	99,64	1134	FEB.15	93,55	2045
MAR.13	98,44	1720	MAR.14	99,44	2081	MAR.15	96,73	1992
ABR.13	103,37	1810	ABR.14	100,40	2706	ABR.15	93,21	1794
MAY.13	103,24	1706	MAY.14	99,51	1768	MAY.15	90,07	2034
JUN,13	104,10	1942	JUN.14	106,00	2006	JUN.15	99,39	2167
JUL,13	109,01	1772	JUL.14	102,47	1860	JUL.15	96,17	1939
AGO,13	104,62	1757	AGO.14	102,08	2049	AGO.15	89,96	2123
SEP,13	105,24	1955	SEP.14	106,32	2205	SEP.15	95,40	1932
OCT,13	105,56	1763	OCT.14	101,87	1787	OCT.15	96,71	1892
NOV.13	105,63	1658	NOV.14	104,54	2101	NOV.15	94,30	2070
DIC.13	95,88	1320	DIC.14	101,40	1807	DIC.15	96,83	2082

Coeficiente de correlación

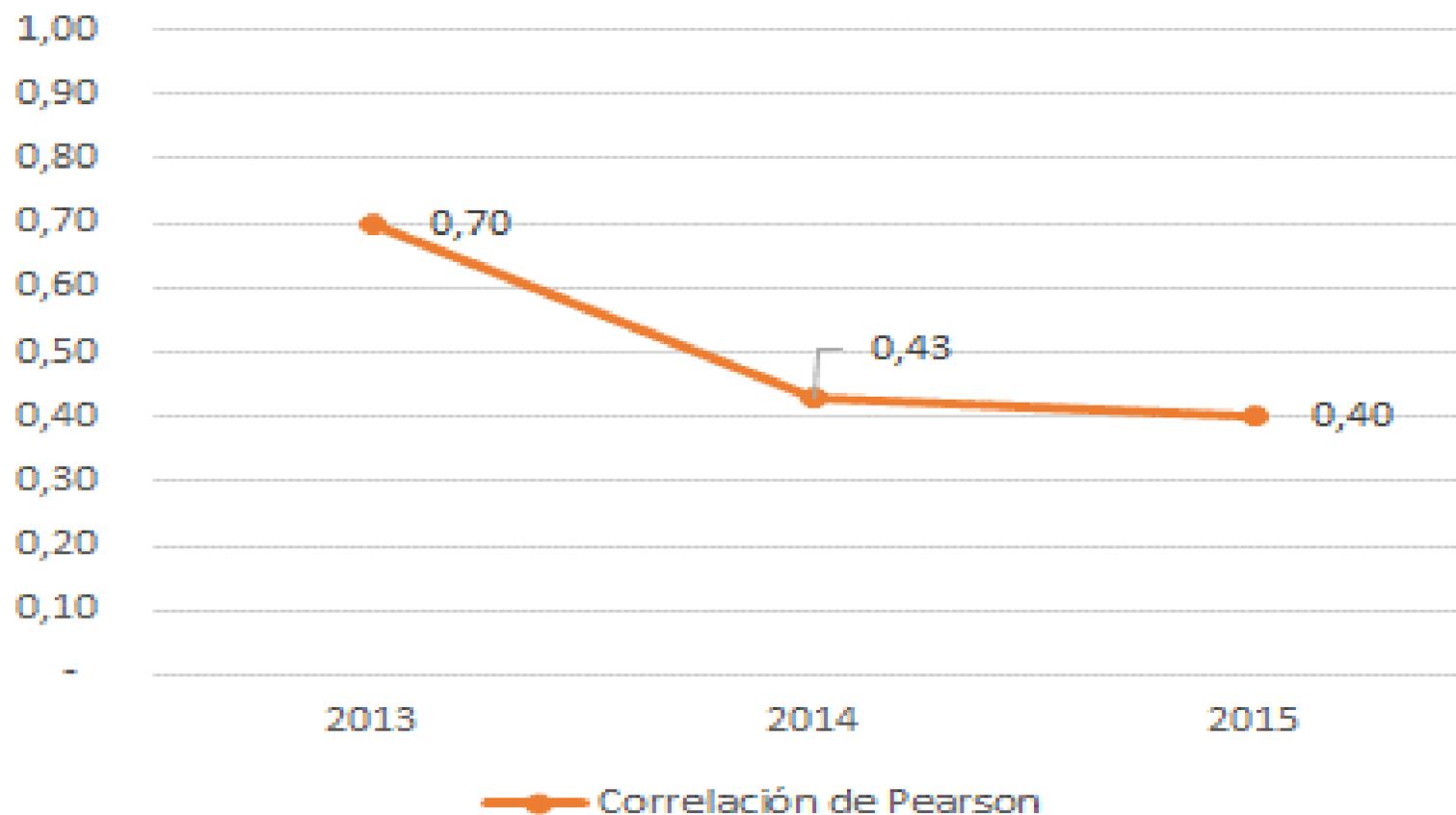


Figura 4 Coeficiente de correlación de Pearson por año.

Promedio INA-R Vs. Promedio de accidentes laborales -Ecuador

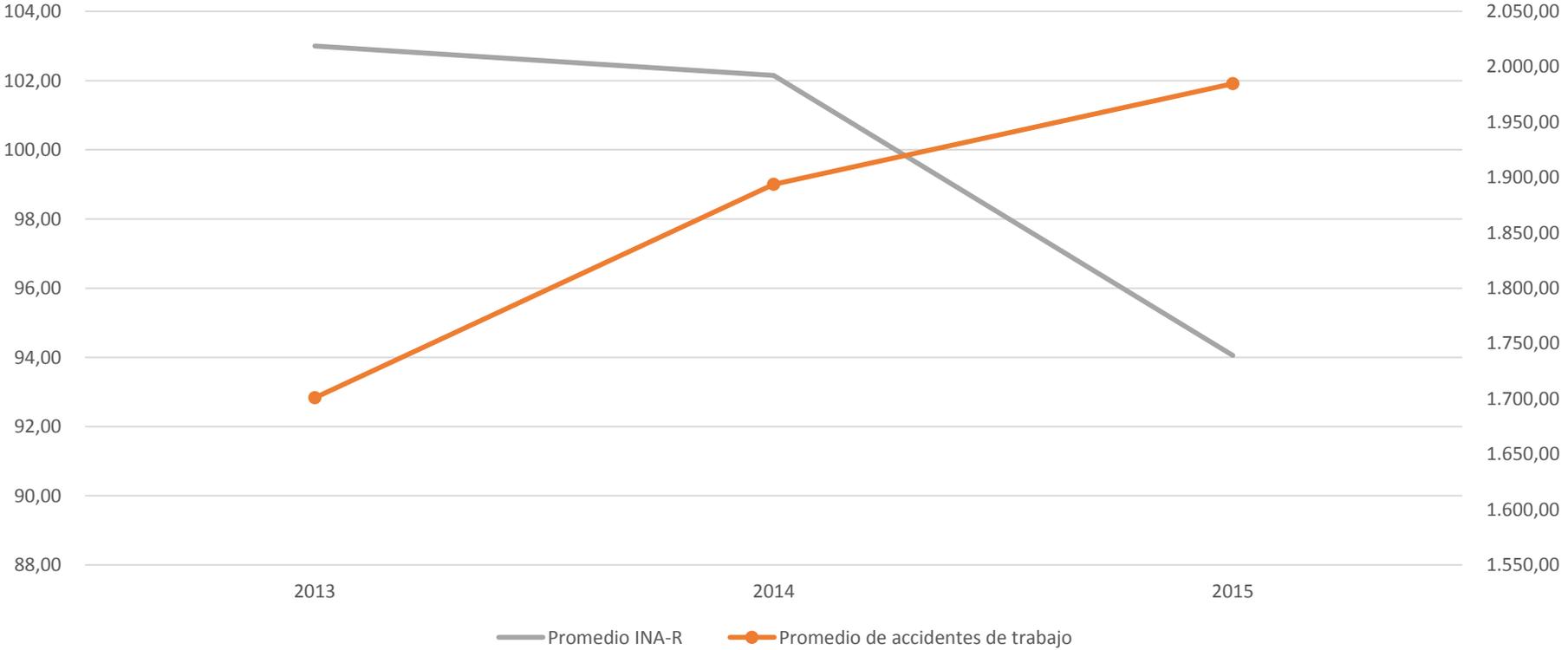


Figura 5 Promedio INA-R Vs. Promedio de accidentes laborales -Ecuador

Conclusiones

- El índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos y el número accidentes laborales en Ecuador si presentan un grado de dependencia lineal directo, de 0,70 en el año 2013; 0,43 en el 2014 y 0,40 en el 2015. Tomando el valor en forma absoluta se interpreta solamente la intensidad de dicha relación, se estima que la disminución de la intensidad en el último año del periodo de estudio fue también por la disminución del número de accidentes laborales en este año.
- El índice de desempeño económico-fiscal de los sectores productivos en el Ecuador tienen tendencia creciente al analizar la media de cada año en el periodo de estudio y el número de accidentes se comporta en forma decreciente.

Referencias

- Ackerman, S. (2013). Metodología de la Investigación. Ediciones del Aula Taller.
- Comunidad Andina. (2005). Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito.
- García Toscano, J. (2013). Elaboración de semiconservas, salazones, secados, ahumados y escabeches. Málaga: IC Editorial.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2015). Resolución 513. Quito.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (s.f.). Decreto 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente del trabajo. Quito.
- Marín, F. (2009). Seguridad industrial: manual actualizado para la formación de ingenieros (2a. ed.). Dykinson.
- Ministerio de Trabajo. (2012). Código de Trabajo.
- Montero, L. (2011). Propuesta de un Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para las áreas operativas y de almacenamiento en una empresa procesadora de vaina de Tara. Lima: UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2017). Plan Nacional para el Buen Vivir. Quito.



ECORFAN®

© ECORFAN-Mexico, S.C.

No part of this document covered by the Federal Copyright Law may be reproduced, transmitted or used in any form or medium, whether graphic, electronic or mechanical, including but not limited to the following: Citations in articles and comments Bibliographical, compilation of radio or electronic journalistic data. For the effects of articles 13, 162,163 fraction I, 164 fraction I, 168, 169,209 fraction III and other relative of the Federal Law of Copyright. Violations: Be forced to prosecute under Mexican copyright law. The use of general descriptive names, registered names, trademarks, in this publication do not imply, uniformly in the absence of a specific statement, that such names are exempt from the relevant protector in laws and regulations of Mexico and therefore free for General use of the international scientific community. BECORFAN is part of the media of ECORFAN-Mexico, S.C., E: 94-443.F: 008- (www.ecorfan.org/ booklets)